

	Invitación a Participar en Proceso de Selección	Código: GTH-FOR-02 Versión: 05 Fecha: 12/06/2024
---	--	---

Proceso de Selección No. 2025 – 025

CARGO OFICIAL DE SERVICIOS

Le recomendamos leer detenidamente esta invitación, en caso de estar interesado y cumplir con los requisitos que aquí se especifican.

DESCRIPCION DEL CARGO:

CARGO:	OFICIAL DE SERVICIOS
PROCESO/AREA:	OPERACIÓN COMERCIAL
SALARIO BÁSICO:	\$1.423.500
TIPO VINCULACIÓN:	CONTRATO A TÉRMINO FIJO
SEDE DE TRABAJO:	QUIBDÓ - CHOCÓ
NRO DE PLAZAS:	3
FECHA APERTURA:	02 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE CIERRE:	04 DE ABRIL DE 2025

REQUISITOS DEL CARGO:

Estudios	Bachiller más doce meses en labores relacionadas con el cargo.
	De conformidad con la Ley 2039 de 2020, los candidatos podrán presentar en el proceso de selección certificados para acreditar experiencia laboral de pasantías, prácticas, judicaturas, monitorias, contratos laborales, contratos de prestación de servicios y la participación en grupos de investigación debidamente certificados por la autoridad competente, siempre y cuando su contenido se relacione directamente con el programa académico en curso.

CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARIOS

- Conocimientos de plomería, albañilería, construcción o equivalente.
- Tener licencia de conducción de vehículo o moto.
- Conceptos básicos de trabajo en alturas, cuando el desempeño del cargo lo requiera.
- Atención al cliente.

REQUISITOS OBLIGATORIOS

COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo.
- Orientación al logro.
- Disposición al cambio.
- Orientación al servicio.
- Comunicación Efectiva.

RIESGOS ASOCIADOS AL CARGO

Principales riesgos:

- Biológico.
- Físico.
- Biomecánicos.
- Psicosocial.
- Mecánico.
- Tránsito.
- Trabajo en alturas.

Condiciones de seguridad

- Locativos.
- Público.
- Organizativos.

***NOTA:** Los anteriores riesgos tendrán una evaluación de aptitud psicofísica de acuerdo con la normatividad aplicable.

FUNCION BÁSICA

Realizar los trabajos de manejo de equipos especiales, inspección, construcción, mantenimiento,

	Invitación a Participar en Proceso de Selección	Código: GTH-FOR-02 Versión: 05 Fecha: 12/06/2024
---	--	---

reparación, adecuación de las redes e instalaciones de la organización para garantizar la prestación del servicio de acueducto y saneamiento básico.

FUNCIONES ESPECÍFICAS

1. Operar equipos asignados, de acuerdo con las instrucciones dadas, para atender actividades de operación, mantenimiento y expansión de la infraestructura de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.
2. Realizar actividades de inspección en las redes, acometidas, instalaciones, medidores, para realizar el control, normalización y actualización, de acuerdo con procedimientos e instrucciones definidas.
3. Realizar la construcción, instalación, operación y adecuación de los elementos de la infraestructura del sistema de acueducto y alcantarillado que permita su correcto funcionamiento y la prestación del servicio.
4. Efectuar el mantenimiento, reparación de daños, limpieza o desobstrucción de los elementos de infraestructura del sistema de acueducto y alcantarillado.
5. Efectuar recolección de muestras y mediciones en los diferentes sitios según se requiera, con base en los procedimientos e instrucciones definidas, que permita mantener el control y calidad en la operación del sistema de acueducto y alcantarillado.
6. Efectuar la suspensión, reconexión, corte y reinstalación del servicio de acueducto.
7. Realizar labores operativas que permitan aislar y restablecer en diferentes sectores hidráulicos, el servicio de acueducto según instrucciones dadas.
8. Llevar registros y hacer informe de los trabajos realizados, de acuerdo con estándares y procedimientos definidos.
9. Verificar el estado de equipos y herramientas y efectuar la limpieza, mantenimiento básico, reparación o ajustes menores que requiera, informando cualquier anomalía presentada.

FUNCIONES COMUNES

1. Mantener la confidencialidad y protección de la información.
2. Ejercer el autocontrol a través de la detección y corrección de las desviaciones que se presenten en la ejecución de sus funciones y planes y definir y monitorear la eficacia de los controles asociados.
3. Mantener informado al superior inmediato sobre las actividades desarrolladas en el desempeño del oficio.
4. Cumplir las normas de Higiene y Seguridad y velar por la seguridad de los demás.
5. Velar por el buen funcionamiento y utilización de los equipos y materiales a su cargo.

	Invitación a Participar en Proceso de Selección	Código: GTH-FOR-02 Versión: 05 Fecha: 12/06/2024
---	--	---

6. Desempeñar las demás funciones complementarias al cargo asignadas por el superior inmediato.

CONDICIONES ADICIONALES

Se deberán adjuntar con la solicitud de inscripción los siguientes documentos:

Fotocopia legible del diploma y acta de grado de la profesión y postgrados requeridos como estudio. (si aplica)
Fotocopia legible de los certificados laborales en papel membrete de la(s) respectiva(s) empresa(s), firmados por la persona autorizada, que especifique el (los) cargo (s) y <u>funciones realizadas en cada uno</u> , especificando las fechas de inicio y terminación para cada cargo.
A la Solicitud de Inscripción deberá anexar copia de la tarjeta profesional (para la profesión que aplique).
Copia de la cédula de ciudadanía.
Antecedentes judiciales.
Paz y salvo de responsabilidad fiscal actualizado (expedido por la Contraloría General de la República).
Certificado de antecedentes disciplinarios actualizado (expedido por la Procuraduría General de la Nación).

Si al revisar esta documentación no se encuentra estricta relación con la información aportada en la Solicitud de Inscripción, el candidato no podrá continuar en el proceso. Tenga presente que sólo debe anexar certificados que acrediten los estudios y experiencia solicitada en esta invitación.

- ✓ Los documentos recibidos serán validados con las diferentes instituciones y empresas certificadoras. Esta validación sólo será realizada **para los candidatos que continúan con la fase de Valoración**.
- ✓ Los estudios en el exterior deben estar debidamente convalidados ante el ICFES o Ministerio de Educación en Colombia o haber iniciado el proceso de convalidación, y en caso de ser el candidato seleccionado, debe presentar la respectiva documentación que lo soporte.
- ✓ Con la firma de la Solicitud de Inscripción se reconocen y aceptan las condiciones antes citadas y se autoriza ampliamente a los empleados de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., para que

indaguen sobre los antecedentes y para verificar toda la información contenida en la Solicitud de Inscripción, incluido la consulta de datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, teniendo en cuenta los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019.

El incumplimiento de uno de los requisitos exigidos de estudio, experiencia u otros requisitos da lugar a la exclusión del proceso; cuando esto se presente, no será revisada en su totalidad la Solicitud de Inscripción.

Cualquier omisión o falta de precisión en la información consignada en la Solicitud de Inscripción, se considera causa suficiente para no ser admitido en el proceso.

En convocatorias externas no podrán presentarse aspirantes que sean conyugues y/o compañeros permanentes o que tengan hasta cuarto grado de consanguinidad, tercero de afinidad y primero civil con trabajadores vinculados laboralmente con Aguas Nacionales EPM.

En las plazas que se requiera cubrir no podrán presentarse a convocatorias personas que hayan sido beneficiarios de jubilación o pensión por parte de empresas o fondos de pensiones o quienes hayan sido despedidos de la empresa.

Una persona sólo puede inscribirse en un proceso de selección a la vez. La inscripción simultánea en un segundo proceso de selección se invalida automáticamente. Sólo es posible inscribirse en un nuevo proceso después de haber sido rechazado formalmente (a través de la publicación de resultados) en cualquiera de las etapas o al renunciar al proceso inicial a través de un correo electrónico dirigido al correo seleccion@aguasdelatrato.com adjuntando a ésta la copia de la renuncia al proceso inicial.

- ✓ Un proceso de selección se puede cancelar o suspender, en cualquiera de sus etapas (reclutamiento, preselección, valoración y notificación).
 - ✓ Cuando se requiere preseleccionar, se hará por prueba de conocimientos o por prueba psicotécnica. La prueba de conocimientos se diseña con base en los conocimientos complementarios y en las funciones del cargo.
 - ✓ El aspirante que cumpla con el perfil para desempeñar un cargo en AGUAS NACIONALES EPM SA E.S.P., podrá ser llamado a entrevista y se someterá a las pruebas psicotécnicas, de conocimientos, centro de valoración y examen médico de ingreso pertinente.
 - ✓ En todo caso, y sin perjuicio de los resultados parciales o definitivos de las pruebas y exámenes médicos, o de la etapa del proceso de selección en que se encuentre, la
-

	Invitación a Participar en Proceso de Selección	Código: GTH-FOR-02 Versión: 05 Fecha: 12/06/2024
---	--	---

empresa podrá dar por terminado el proceso de selección e incluso reservarse el derecho de suscribir o no un contrato de trabajo sin necesidad de sustentación previa, en atención a que estas actividades no implican compromiso alguno de contratar por parte de esta

INSTRUCCIONES GENERALES

Si usted considera que cumple los requisitos antes mencionados deberá:

- **Diligenciar en su totalidad**, el formato GTH-FOR-03 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A PROCESO DE SELECCIÓN, el cual se encuentra publicado en la página web <https://aguasdelatrato.com/ofertas.php>
- Diligenciar el código del proceso respectivo en el campo asignado para ello en la Solicitud de inscripción proceso de selección.
- Numerar las páginas que conforman la Solicitud de Inscripción, así: 1 de 9, 2 de 9, 3 de 9....
- Firmar la Solicitud de Inscripción.
- Una vez diligenciada, debe enviarla al correo electrónico, seleccion@aguasdelatrato.com (deberá recibir confirmación de recibido). Igualmente, para aclaración de cualquier inquietud, póngase en contacto con el correo antes mencionado.

SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES POR CORREO ELECTRÓNICO O EN FISICO EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. EN QUIBDÓ, UBICADA EN LA LOMA CABÍ ACUEDUCTO, BARRIO NIÑO JESÚS, DESDE EL DÍA DE LA FECHA DE APERTURA DE LA OFERTA, HASTA LAS 16:00 HORAS DEL DÍA DE CIERRE DE LA MISMA, EN LA DIRECCIÓN ARRIBA MENCIONADA.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. informará los resultados de la prevaloración (reclutamiento y preselección), una vez finalizadas estas fases a través del correo electrónico suministrado por el candidato y/o a través de la página <https://aguasdelatrato.com/ofertas.php> , en todo caso es responsabilidad de los participantes, estar atentos a la página web de la entidad y a sus correos electrónicos de contacto para enterarse de las distintas fases del proceso.

Si tiene alguna solicitud relacionada con los resultados de reclutamiento o preselección debe presentarla, de manera individual, sólo el día siguiente a la publicación respectiva, a la dirección arriba mencionada; los responsables del proceso responderán la solicitud una vez sea recibida, en un plazo máximo de tres (03) días hábiles.

	Invitación a Participar en Proceso de Selección	Código: GTH-FOR-02 Versión: 05 Fecha: 12/06/2024
---	--	---

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., una vez agote el proceso de selección, informará el resultado. La información obtenida por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. respecto de quienes no fueron seleccionados, resultados de las pruebas sicotécnicas y entrevistas, serán eliminados de sus sistemas de información, dando así cumplimiento al principio de finalidad. Quienes no continúan en el proceso, pueden reclamar la documentación presentada. Pasados 15 días hábiles AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. dispondrá de ella.

Los datos personales e información obtenida del proceso de selección respecto del personal seleccionado para laborar en AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P., serán almacenados en la carpeta personal, aplicando a esta información niveles y medidas de seguridad altas, en virtud de la potencialidad de que tal información contenga datos de carácter sensible.

La finalidad de la entrega de los datos suministrados por los interesados en las vacantes de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. y la información personal obtenida del proceso de selección, se limita a la participación en el mismo; por tanto, su uso para fines diferentes está prohibido.

AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.